

**GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS Y TRASPASO DE RESPONSABILIDAD SOBRE
DOCUMENTOS EN APLICACIÓN DEL DECRETO DEL PRESIDENTE 2/2019, DE 21 DE ENERO, DE
LA VICEPRESIDENCIA Y SOBRE REESTRUCTURACIÓN DE CONSEJERÍAS
(MODIFICADO POR EL DECRETO DEL PRESIDENTE 6/2019).**



Código:RXPMw903PFIRMAkxsDle32jshHfBWT.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA | FECHA | 10/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw903PFIRMAkxsDle32jshHfBWT | PÁGINA | 1/13 |

- La presente guía se elabora como complemento a las *Instrucciones técnicas para la articulación de las transferencias desde los archivos centrales al Archivo General de Andalucía*, tal como se contempla en el apartado 3.1.b) de las mismas. Su objetivo es ofrecer una orientación clara de los movimientos documentales y los traspasos de responsabilidad sobre los documentos, emanados del Decreto del Presidente 2/2019, de 21 de enero, de la Viceconsejería y sobre reestructuración de consejerías, modificado por el Decreto del Presidente 6/2019, de 11 de febrero.
- Esta guía no es un documento normativo, sino un mero instrumento orientativo. Por lo tanto siempre se estará a lo dispuesto en los mencionados Decretos, en los decretos de estructura orgánica de cada consejería, y en las correspondientes RRPPTT modificadas.
- Los criterios que se han seguido para su elaboración han sido los siguientes:
 1. La determinación expresa por parte de los Decretos de estructura orgánica de la consejería que asume los servicios comunes de otras suprimidas.¹
 2. El orden de prelación, establecido en el Decreto del Presidente 2/2019, modificado por el Decreto del Presidente 6/2019, de 11 de febrero, así como el orden de prioridad de las competencias asignadas a una consejería según la denominación de la misma.
 3. La mera modificación nominativa de una consejería, entidad u organismo no implica cambios en la organización y contenidos de su archivo central.
- El archivo central de la consejería suprimida que se constituya en el archivo central de la creada, será el encargado de materializar, en su caso, los traspasos de documentos o de responsabilidades sobre los mismos, según los traspasos de funciones y competencias. En esta guía se destaca en negrita.
- En aquellos casos de difícil interpretación de la norma, o en cuya materialización del proceso de transferencia de documentos por el traspaso de funciones y competencias puedan suscitarse incidencias, el AGAn atenderá a solicitud de las partes implicadas la coordinación de la toma de decisiones al respecto por quien corresponda.
- El objetivo de esta guía es facilitar las transferencias de documentos, derivadas de reestructuraciones orgánicas, al Archivo General de Andalucía. Cualquier otra operación deberá asumirse según la asignación de responsabilidades dispuesta en la normativa vigente. En concreto, los archivos centrales deberán desarrollar guías similares para los centros directivos afectados de sus consejerías y organismos.

¹ Como, por ejemplo, en el caso del archivo central de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. El Decreto 98/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, determina en su Disposición transitoria segunda que “el personal de los puestos de trabajo de los servicios comunes de los órganos centrales de las extintas Consejerías de Turismo y Deporte y de Justicia e Interior pasará a depender provisionalmente de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local”.



| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA | FECHA | 10/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw903PFIRMAkxsD1e32jshHfBWT | PÁGINA | 2/13 |

1. ARCHIVO CENTRAL DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.

| AC de la Consejería de / AGAn: | Competencias: | Documentos: |
|---|--|--|
| Turismo y Deporte (suprimida). | Todas las competencias salvo las traspasadas. | - Todos los documentos. |
| Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática (suprimida). | <ul style="list-style-type: none"> - Relaciones con el Parlamento. - Administración Local. - Regeneración y transparencia. - DG Comunicación Social. | - Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume. |
| Asume de: Economía, Hacienda y Administración Pública (suprimida). | <ul style="list-style-type: none"> - DG Planificación y Evaluación. | - Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume. |
| Justicia e Interior (suprimida). | <ul style="list-style-type: none"> - Justicia. - Violencia de género (con relación directa con la Admón. de Justicia). - Coordinación de políticas migratorias. | - Todos los documentos. |
| Educación y Deporte. | <ul style="list-style-type: none"> - Deporte. | - Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que traspasa. |
| Presidencia, Administración Pública e Interior. | <ul style="list-style-type: none"> - DG Interior, Emergencias y Protección Civil. | - Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que traspasa. |
| Traspasa a: AGAn. | | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos que cumplen los plazos contenidos en las resoluciones de las tablas de valoración aprobadas o, en su defecto, cuando hayan transcurrido diez años desde su ingreso en el archivo central. |



Código:RXPMw903PFIRMAkxsD1e32jshHfBWT.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA | FECHA | 10/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw903PFIRMAkxsD1e32jshHfBWT | PÁGINA | 3/13 |

2. ARCHIVO CENTRAL DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR.

| AC de la Consejería de / AGAn: | Competencias: | Documentos: |
|---|--|--|
| Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática (suprimida). | <ul style="list-style-type: none"> - Todas las competencias salvo las traspasadas. - DG Comunicación Social, compartida con 1. | <ul style="list-style-type: none"> - Todos los documentos. |
| Economía, Hacienda y Administración Pública (suprimida). | <ul style="list-style-type: none"> - Administración Pública, salvo DG Evaluación y Planificación. | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume. |
| Asume de: Conocimiento, Investigación y Universidad (suprimida). | <ul style="list-style-type: none"> - Internacionalización del tejido empresarial andaluz. | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume. |
| Justicia e Interior (suprimida). | <ul style="list-style-type: none"> - DG Interior, Emergencias y Protección Civil. | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume. |
| Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. | <ul style="list-style-type: none"> - Relaciones con el Parlamento. - Administración Local. - Regeneración y transparencia. - DG Comunicación Social. | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que traspasa. |
| Traspasa a: Cultura y Patrimonio Histórico. AGAn. | <ul style="list-style-type: none"> - Memoria Democrática. | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos que cumplen los plazos contenidos en las resoluciones de las tablas de valoración aprobadas o, en su defecto, cuando hayan transcurrido diez años desde su ingreso en el archivo central. |



Código:RXPMw903PFIRMAkxsDLe32jshfBWT.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA | FECHA | 10/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw903PFIRMAkxsDLe32jshfBWT | PÁGINA | 4/13 |

3. ARCHIVO CENTRAL DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO.

| AC de la Consejería de / AGAn: | Competencias: | Documentos: |
|---|--|--|
| Empleo, Empresa y Comercio (suprimida). | <ul style="list-style-type: none"> - Todas las competencias salvo las traspasadas. - Trabajo autónomo y economía social. | <ul style="list-style-type: none"> - Todos los documentos. - Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume. |
| Asume de: Conocimiento, Investigación y Universidad (suprimida). | <ul style="list-style-type: none"> - Tecnologías de la información y telecomunicaciones. - Desarrollo e innovación empresarial. - Comercio. | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que traspasa. |
| Traspasa a: Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad. | <ul style="list-style-type: none"> - Actividades industriales, energéticas y mineras. | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que traspasa. |
| | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos que cumplen los plazos contenidos en las resoluciones de las tablas de valoración aprobadas o, en su defecto, cuando hayan transcurrido diez años desde su ingreso en el archivo central. | |



Código:RXPMw903PFIRMAxsD1e32jshfBWT.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA | FECHA | 10/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw903PFIRMAxsD1e32jshfBWT | PÁGINA | 5/13 |

4. ARCHIVO CENTRAL DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA.

| AC de la Consejería de / AGAn: | | Competencias: | Documentos: |
|--|--|--|--|
| Economía, Hacienda y Administración Pública (suprimida). | - Todas las competencias salvo las traspasadas. | - Todos los documentos. | |
| Asume de: | <ul style="list-style-type: none"> - Actividades industriales, energéticas y mineras. | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume. | |
| Presidencia, Administración Pública e Interior. | <ul style="list-style-type: none"> - Administración Pública, salvo DG Evaluación y Planificación. | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que traspasa. | |
| Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. | <ul style="list-style-type: none"> - DG Evaluación y Planificación. | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que traspasa. | |
| Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad. | <ul style="list-style-type: none"> - SG de Economía. | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que traspasa. | |
| Traspasa a: | | | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos que cumplen los plazos contenidos en las resoluciones de las tablas de valoración aprobadas o, en su defecto, cuando hayan transcurrido diez años desde su ingreso en el archivo central. |



Código: BXPMw903PFTBMAkxsD1e32ishHfBWT

Código: KXPMW903P1RMAXSDLe3zJ5nHTBW1
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|---|--------------------------------|--------|------------|
| Código:RXPMw903PFIRMAkxsDle32jshHfBWT. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | | | |
| FIRMADO POR | MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA | FECHA | 10/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw903PFIRMAkxsDle32jshHfBWT | PÁGINA | 6/13 |

5. ARCHIVO CENTRAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE.

| AC de la Consejería de / AGAn: | Competencias: | Documentos: |
|--------------------------------|--|--|
| Asume de: | Traspasa a: | |
| Educación (suprimida). | <p>- Todas las competencias.</p> <p>- Deporte.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Todos los documentos. - Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume. - Los documentos que cumplan los plazos contenidos en las resoluciones de las tablas de valoración aprobadas o, en su defecto, cuando hayan transcurrido diez años desde su ingreso en el archivo central. |
| | | |



Código:RXPMw903PFIRMAkxsDle32jshHfBWT.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA | FECHA | 10/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw903PFIRMAkxsDle32jshHfBWT | PÁGINA | 7/13 |

6. ARCHIVO CENTRAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

| AC de la Consejería de / AGAn: | Competencias: | Documentos: |
|---|--|--|
| Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (suprimida). | - Todas las competencias. | - Todos los documentos. |
| Asume de: Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (suprimida). | - Medio ambiente y agua. | - Todos los documentos. |
| Traspasa a: Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio. AGAn. | <ul style="list-style-type: none"> - Ordenación del territorio y del litoral. - Urbanismo. | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que traspasa. - Los documentos que cumplen los plazos contenidos en las resoluciones de las tablas de valoración aprobadas o, en su defecto, cuando hayan transcurrido diez años desde su ingreso en el archivo central. |



Código:RXPMw903PFIRMAkxsD1e32jshHfBWT.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA | FECHA | 10/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw903PFIRMAkxsD1e32jshHfBWT | PÁGINA | 8/13 |

7. ARCHIVO CENTRAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD.

| AC de la Consejería de / AGAn: | Competencias: | Documentos: |
|--|---|--|
| Conocimiento, Investigación y Universidad (suprimida). | <ul style="list-style-type: none"> - SG de Universidades, Investigación y Tecnología - Apoyo a las empresas, emprendimiento y fomento de la cultura emprendedora. | <ul style="list-style-type: none"> - Todos los documentos. |
| Economía y Hacienda (suprimida) | <ul style="list-style-type: none"> - SG de Economía. | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume. |
| Empleo, Empresa y Comercio (suprimida). | <ul style="list-style-type: none"> - Tecnologías de la información y telecomunicaciones. - Desarrollo e innovación empresarial. - Comercio. | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume. |
| Empleo, Formación y Trabajo Autónomo. | <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo autónomo y economía social. | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que traspasa. |
| Presidencia, Administración Pública e Interior | <ul style="list-style-type: none"> - Internacionalización del tejido empresarial andaluz. | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que traspasa. |
| AGAn. | | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos que cumplen los plazos contenidos en las resoluciones de las tablas de valoración aprobadas o, en su defecto, cuando hayan transcurrido diez años desde su ingreso en el archivo central. |



Código:RXPMw903PFIRMAkxsD1e32jshHfBWT.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA | FECHA | 10/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw903PFIRMAkxsD1e32jshHfBWT | PÁGINA | 9/13 |

8. ARCHIVO CENTRAL DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS.

| AC de la Consejería de / AGAn: | Competencias: | Documentos: |
|--|---|--|
| Salud (suprimida). | <ul style="list-style-type: none"> - Todas las competencias. - Desarrollo de programas específicos para la promoción de las familias. - Promoción y coordinación de la mediación familiar. - Gestión del Registro de Parejas de Hecho. - Reconocimiento, expedición y renovación del título de familia numerosa. - Drogodependencia y otras adicciones. | <ul style="list-style-type: none"> - Todos los documentos. |
| Asume de: Igualdad y Políticas Sociales (suprimida). | | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume. |
| Traspasa a: AGAn. | | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos que cumplen los plazos contenidos en las resoluciones de las tablas de valoración aprobadas o, en su defecto, cuando hayan transcurrido diez años desde su ingreso en el archivo central. |



Código:RXPMw903PFIRMAkxsD1e32jshfBWT.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA | FECHA | 10/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw903PFIRMAkxsD1e32jshfBWT | PÁGINA | 10/13 |

99. ARCHIVO CENTRAL DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

| Competencias: | Documentos: |
|---|---|
| Igualdad y Políticas Sociales (suprimida). | <ul style="list-style-type: none"> - Todas las competencias salvo las traspasadas. |
| Asume de Justicia e Interior (suprimida). | <ul style="list-style-type: none"> - Violencia de género sin relación directa con la Admón. de Justicia. |
| Traspasa a: | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume. |



Código: BXPMw903PFTBMAkxsD1e32ishHfBWt

Código: RXPXMw903PFIrMAkxDsLe3tjshHfBWT. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.iuntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|---|--------------------------------|--------|------------|
| Código:RXPMw903PFIRMAKxsDle32jshHfBWT. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | | | |
| FIRMADO POR | MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA | FECHA | 10/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw903PFIRMAKxsDle32jshHfBWT | PÁGINA | 11/13 |

10. ARCHIVO CENTRAL DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

| AC de la Consejería de / AGAn: | Competencias: | Documentos: |
|--|--|---|
| Fomento y Vivienda (suprimida). | - Todas las competencias. | - Todos los documentos. |
| Asume de: Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (suprimida). | - Ordenación del territorio y del litoral. - Urbanismo. | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume. <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos que cumplan los plazos contenidos en las resoluciones de las tablas de valoración aprobadas o, en su defecto, cuando hayan transcurrido diez años desde su ingreso en el archivo central. |

Traspasa a: AGAn.



Código:RXPMw903PFIRMAkxsDle32jshHfBWT.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA | FECHA | 10/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw903PFIRMAkxsDle32jshHfBWT | PÁGINA | 12/13 |

11. ARCHIVO CENTRAL DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO.

| AC de la Consejería de / AGAn: | Competencias: | Documentos: |
|--------------------------------|---|--|
| Asume de: | | |
| Cultura (suprimida). | <ul style="list-style-type: none"> - Todas las competencias. | <ul style="list-style-type: none"> - Todos los documentos. |
| Asume de: | Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática (suprimida). | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos en tramitación, con relaciones jurídicas vigentes y con información relevante, relativos a las competencias que asume. |
| Traspasa a: | AGAn. | <ul style="list-style-type: none"> - Los documentos que cumplan los plazos contenidos en las resoluciones de las tablas de valoración aprobadas o, en su defecto, cuando hayan transcurrido diez años desde su ingreso en el archivo central. |



Código:RXPMw903PFIRMAkxsDle32jshHfBWT.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA | FECHA | 10/04/2019 |
| ID. FIRMA | RXPMw903PFIRMAkxsDle32jshHfBWT | PÁGINA | 13/13 |